

miércoles 1 de noviembre de 2023

La Diputación de Huelva adelanta en cuatro meses el abono a los ayuntamientos de los materiales del PFEA

El organismo provincial ingresa los primeros pagos, por orden de recepción de la documentación, que pueden suponer casi el 90% de la totalidad de la subvención



[Descargar imagen](#)

La Diputación de Huelva ha abonado ya los primeros pagos de los materiales de las obras y servicios adscritos al Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) 2023, apenas un mes después de que el presidente provincial, David Toscano, firmara con un total de setenta y siete ayuntamientos y una mancomunidad (Campaña-Andévalo) el convenio para su desarrollo, el acuerdo de Trigueros. La inversión total

se eleva a 1,8 millones, que se van a destinar a unas 150 obras, a través de las que se prevén alcanzar 223.000 jornales en la provincia de Huelva.

De esta forma, se adelantan en cuatro meses los ingresos a los ayuntamientos respecto al ejercicio anterior, abono que se está llevando a cabo por orden de recepción de la documentación que, siguiendo los trámites necesarios, deben remitir los consistorios a la administración provincial, ha explicado el diputado de Reto Demográfico y Planes de Innovación Local, José Carlos Roda.

El adelanto en el calendario de la firma de los convenios entre la Diputación y los ayuntamientos (el pasado septiembre) ha sido clave en este paso, ya que en el año anterior esta misma firma se produjo en diciembre, con lo que además de tomar ventaja en los tiempos, se ha sumado el hecho de que “hemos dado una mayor agilidad en los trámites y se ha conseguido que se adelanten los abonos”, ha destacado Roda.

Este avance supone “una importante ayuda y una mejora sustancial” para los ayuntamientos, en tanto que se traduce en poder disponer del importe de la mayor parte de la subvención dedicada a los materiales y maquinarias desde prácticamente el comienzo de las obras, facilitando de esta manera que los consistorios puedan hacer frente “de manera inmediata” a los pagos a sus suministradores. “Los beneficiarios son los pueblos de nuestra provincia, para los que trabajamos”, ha incidido el diputado de Reto Demográfico.

En este primer pago, la Diputación de Huelva abona la totalidad de lo que le corresponde (25% del total) y hasta un 85% del 75% de la subvención que corresponde a la Junta de Andalucía, usando si es necesario fondos de la propia administración provincial, lo que se traduce en que en este primer pago, los ayuntamientos puede recibir hasta casi un 90% de la totalidad de la subvención.

Además de subvencionar el 25% de los materiales, la Diputación colabora y apoya en todo lo que necesitan los municipios para llevar a buen fin la realización del PFEA. En este sentido, colabora redactando para los ayuntamientos que lo solicitan, los proyectos y memorias valoradas de cada uno de ellos. Este año, se han redactado aproximadamente 30 proyectos y nueve memorias valoradas, a todos aquellos municipios que lo han solicitado por no contar con los medios técnicos ni humanos para ello.

En total, la inversión en la provincia de Huelva prevista dentro del PFEA 2023 asciende a 16.326.671 euros. El 45% de esta cantidad que es lo que se destina a materiales y maquinarias, 7.347.001 euros, de los que 5.510.251 euros los aporta la Junta de Andalucía (75%) y 1.836.750 euros, la Diputación de Huelva (25%).